

Ocástica

SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección General de Administración
24 FEB. 2003
RECIBIDO
Reg. N°



Nº. 104-2003-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 21 de febrero del 2003

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Normatividad aprobada por la Dirección General de Tesoro Publico los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad ejecutora así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente.

Que es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las Sub Cuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de Encargos y fondos provenientes de las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios correspondiente a la unidad Ejecutora 1121 Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud; para el manejo de los fondos.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional Unidad Ejecutora 1121 Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud, el señor Carlos Federico Chiang Bernal, se desempeña en el cargo de Director General de Administración y doña Graciela Ana Caveró Paredes ha sido asignada como Tesorera del Instituto Nacional de Salud con la R.J N° 062-2003-J-OPD/INS, motivo por el cual se procede con la modificación del registro de firmas.

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería aprobada por la R.D. N° 103-2002-EF/77.15;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la R.J. N° 010-2003-J-OPD/INS

Artículo 2º. - Designar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1121 Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

1. De los titulares:

Apellidos y Nombres	N° L.E.	Cargo
a. CHIANG BERNAL, Carlos Federico	09395303	Director General de Administración
b. CAVERO PAREDES, Graciela Ana	06655553	Tesorera



